

VISAL S. A.

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de lo expuesto por la Ley de Compañías, debo manifestar únicamente que revisado los Balances correspondiente al Año 1.995 y más documentos de contabilidad, estos NO presentan ningún movimiento ya que la Compañía se encuentra sin actividad comercial

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente

Frank Contreras F.

COMISARIO

3 SEP 1997